

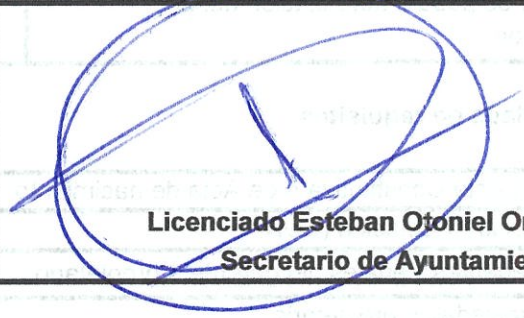


Registro Municipal de Trámites y Servicios

Municipio de San Felipe, Guanajuato



HOMOCLAVE	SF-SA-01	Fecha de actualización	27	01	2026
I. Nombre y descripción del trámite					
Anuencia para empresas de Seguridad Privada.					
Brindar los servicios de seguridad privada en este municipio de San Felipe, Guanajuato.					
II. Modalidad					
Presencial					
III. Fundamento jurídico de la existencia del trámite					
Artículo 104, párrafo segundo, de la Constitución para el Estado de Guanajuato; Artículos 179, 184, fracción IX, y 187 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; artículos 58, 59, 60 y 63 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de San Felipe, Guanajuato; artículo 17, numeral 1 de la Ley de ingresos del ejercicio fiscal 2026.					
IV. Descripción de los casos en que puede o debe realizarse el trámite y pasos para llevarlo a cabo					
Anuencia para que una persona física o jurídica colectiva brinde servicios de seguridad privada por un año.					
Pasos					
1.- Recepción de solicitud con documentación			5.- Se da respuesta		
2.- Remisión de solicitud y documentación a la Dirección Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.			6.- Realizar pagos de la certificación y anuencia		
3.- Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, emite su visto bueno si está completo y si no hay inconveniente de lo contrario prevendrá a la empresa para que los complete o corrija.					
4.- Con el visto bueno se pasa a autorización del el Ayuntamiento en sesión.					
V. Descripción detallada de requisitos				Si el requisito necesita firma de validación, certificación, autorización o visto bueno señalar la dependencia o entidad que lo emite	
I. Copia certificada del Acta Constitutiva o de Acta de nacimiento					
II. Clave Única de Registro Población (CURP)					
III.-Carta de no antecedentes Penales del gerente o propietario					
IV.-Currículum de la sociedad o propietario					
V.- Copia certificada del poder del representante legal de la empresa					
VI.- Copia del Registro Federal de Contribuyentes					
VII.- Inventario detallado del equipo, si se contara con él					
VIII.-Modelo de uniformes, distintivos y vehículos					
IX.- Modelo original de credencial del personal operativo					
X.- Los demás requisitos señalados en la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Guanajuato.					
VI. Especificar si el trámite se presenta mediante formato, escrito libre, ambos o por otro medio					
Escrito libre					
VII. Link para descarga de formato				Fecha de publicación del formato	
No aplica				No aplica	
VIII. En caso de ser requerida; objetivo de la inspección, visita domiciliaria o verificación					
No					
IX. Datos del contacto oficial responsable del trámite					
Nombre de servidor público		Teléfono		Correo electrónico	
Lic. Esteban Otiniel Ortiz Tovar		4286850013, extensiones 136 y 138		secretariadelayuntamiento@sanfelipeguanajuato.gob.mx	
X. Plazo de respuesta del trámite			Figura jurídica que aplica a su resolución		
30 treinta días naturales			Afirmativa Ficta No Negativa Ficta Si		

XI. Plazo de prevención por la dependencia o entidad municipal		10 días hábiles
Plazo para que el solicitante cumpla con la prevención		30 días naturales
XII. Monto de los derechos o aprovechamientos y/o forma de cálculo		Alternativas para realizar el pago
\$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.)		Efectivo en cajas de la tesorería
XIII. Vigencia de la resolución que se emite		
Por 1 un año		
XIV. Criterios de resolución del trámite		
Cumplir a cabalidad con cada uno de los requisitos solicitados.		
XV. Unidades administrativas ante las que se puede presentar el trámite y sus domicilios		
Dependencia	Secretaría del Ayuntamiento	
Área	Secretaría del Ayuntamiento	
Domicilio	Plaza Principal # 100	
XVI. Horario de atención al público.		
Lunes a viernes de 08:30 a 13:30 horas		
XVII. Datos y medio de contacto para consultas, envío de documentos y quejas.		
Domicilio	Carretera a Ocampo, kilómetro 1.5 a un costado del CERESO	
Teléfono	4286852606	
Correo electrónico	seguridad_publica@sanfelipeguanajuato.gob.mx	
Lugares para reportar presuntas anomalías en la gestión del servicio		
Dependencia	Teléfono	Correo electrónico
Contraloría Municipal	4286850013 extensión 225	contraloria_mpal@sanfelipeguanajuato.gob.mx
XVIII. Información que se debe conservar para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite		
Si		
Sello de la dirección		Nombre y firma del director
		 Licenciado Esteban Otoniel Ortiz Tovar Secretario de Ayuntamiento